Año XVI | Domingo 8 de Agosto de 1886. | Núm. 2960

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 18
Resto de España y Portugal . . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 61 bis, rue Sainte Anne.
Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Julio.—Dia 7 — *Tiempo medio á mediodía verdadero* 0 *hs.* 5 *ms.* 35 *s.*

TERMÓMETRO min.	TERMÓMETRO máx.	TERMÓMETRO med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	VIENTO. Intensid.	Lluvia en mjm,
71	39	30'0	761'5	73	Cubierto.	SO.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 6.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 6.—COMISION PROVINCIAL.— *Circular.*—Pendientes de la definitiva aprobacion de la Superioridad, el presupuesto provincial ordinario para 1886-87 y el repartimiento de contingente provincial para disminuir el déficit del referido presupuesto, la Comision acordó en sesion del dia 30 de Julio último, advertir á los Ayuntamientos que, conforme previenen disposiciones vigentes, regirán el presupuesto del año económico anterior de 1885-86 y el respectivo reparto mientras no estén definitivamente aprobados los de 1886-87.

La exactitud en el pago del mencionado contingente es ahora mas indispensable para que la Diputacion pueda atender al de las mas perentorias obligaciones de 1886-87, en la forma y segun lo previene la circular de la Direccion general de Administracion local publicada con fecha 10 del próximo pasado Julio, y á este objeto los Ayuntamientos deben satisfacer por todo este mes la respectiva cuota, sin perjuicio de la liquidacion que despues se practicará teniendo en cuenta la que resulte definitivamente aprobada por contingente provincial en el repartimiento para 1886-87.

GERONA 8 DE AGOSTO DE 1886.

ADELANTE SIEMPRE

Hemos llegado á una época en que no sabemos ya cómo juzgar á ciertos hombres que, por su carácter *sui generis*, por su desenfado en el pensar, su travesura en inventar y su poca aprensión para pasar por dechados de formalidad y de consecuencia aun entre los que los conocen de sobras, y en verdad que algunos de estos los han conocido tarde, se presentan como salvadores de la libertad.

A cada momento nos vemos acusados los liberales antiguos, los que se llaman de abolengo, de egoistas, de ambiciosos, de poco liberales, de inconsecuentes, y ¿quién acusa? Precisamente los que sentaron plaza en nuestro regimiento luciendo, algunos, sin saber por qué, los entorchados de generales; los que gracias à su poca aprensión, supieron encaramarse sobre los demás agitàndose el dia de la victoria con una agilidad superior al quietismo que los dominó y domina en tiempo de tormentas; los que tienen en su historia muchas mercedes recibidas y ningun sacrificio prestado; los que por arte de *birli birloque* se llaman liberales para baldón del partido liberal y perjuicio inmenso de sus intereses; los que gracias á su petulancia, pueden mentir influencia decisiva cuando sólo logran imperar por el terror, que es el sistema precisamente más contrario á los principios con que se disfrazan; los que llevando nuestro nombre de pila, ultrajan y combaten á sus correligionarios para complacer á los adversarios con quienes se entienden, pactan y ofrecen comerciando asquerosamente con su influencia pésimamente adquirida; los que subidos sobre nuestros hombros no por sus méritos sino por su *idiosincrasia*, han aprovechado el presupuesto cojiendo tetas sabrosas que han sabido estrujar en distintos sentidos; los que sin ser conocidos ni tener dotes, han sabido llamar la atencion por sus finjidas bondades y aparente amistad, para lograr ser caciques que, aunque de tinte bajo, llevan su contingente á ese sistema farisaico que tanto perturba y desengaña; los que gritando desde la oscuridad de alguna trastienda, han sabido explotar al partido á las mil maravillas, sacarle el zumo á nombre de sus principios y luego faltar á sus promesas y á su gratitud, aliándose con el enemigo para combatir al amigo auxiliando á los conservadores ó á los carlistas cuando les ha convenido; á esos explotadores de la credulidad que faltos de talentos, de experiencia y de verdadero cacumen, se exhiben por esos mundos enseñando sus fachas ridículas, sus títulos mal adquiridos, sus condecoraciones de *doublé* y su *bohemia* de lejítima procedencia, con seriedad ridícula, con la faz hinchada que dá lástima y con un ademan que causaría entretenimiento si no inspirara compasion.

Estos tipos de nuestra escala política, zoófitos no descritos ni por Couvier ni por Lineo, encéfalos de nuestra raza, que sobre su construccion raquítica tienen la desgracia de padecer al propio tiempo una especie de *ensefaloftarsia* que no les permite ni discurrir para disimular sus intentos despues de ser conocidos ni para dar pruebas de tener méritos para ocupar sus posiciones mal adquiridas, son los que, sin dar el rostro por regla general, roidos por la envidia, frenéticos por la soberbia é impotentes por naturaleza para vencer los obstáculos con su propio valer, son los que combaten al partido liberal rastrera y miserablemente, unas veces levantando calumnias, otras infiriendo injurias y siempre mintiendo, mordiendo y sorprendiendo y engañando, procuran desacreditar á cuantos pueden darles lecciones de honradéz, de consecuencia y de servicios, pero desacreditando, previniendo y haciendo su camino con la cobardia de quien teme ser descubierto, con el miedo de que llegue un dia en que se les ponga al desnudo en el balcon de sus personales miserias, encerrándose en el misterio, escribiendo á sus víctimas cartas cariñosas, repartiendo abrazos á quienes desean ahogar, sembrando zizaña con distingos y protestas y haciendo cuantos papeles pueden desempeñar las almas ruines y los corazones cobardes.

Estos son los ejemplares que por el campo de la política pululan; especie de facinerosos que no reparan en los medios por detestables que sean con tal de conseguir el fin que se han propuesto, y que no es otro que dividir à los liberales, destrozar su cohesion, convertir en ruinas su fortaleza y luego encaramarse sobre ellas y gozarse en su obra como Nerones, exigiendo á propios y extraños pleito homenaje como únicos dueños absolutos de vidas y haciendas.

¿Qué caso hemos de hacer de esta raza de jitanos, verdaderos gigotes políticos?

¿Hasta donde hemos de tomar en sério sus quijotadas y sus miserables procedimientos?

Siendo como son ya conocidos, no hay mas que despreciarlos soberanamente y sacarlos á la vergüenza pública en toda su desnudez para que se vean sus deformidades, y de esto ya nos encargaremos nosotros cuando creamos llegado el momento, porque en política la oportunidad es un tesoro, y la oportunidad se acerca á pasos acelerados. Sus diatribas no deben molestarnos como no molestan á la muger honrada las acusaciones de la que ha perdido todo pudor y no le queda nada que vender ni que explotar; nó, debemos tomar como honra el vernos combatidos por esos pobres hombres, desgraciadas sabandijas que creyendo hacernos daño en el corazon, lo mas que consiguen es lamer nuestro calzado exponiéndose à morir aplastadas en un instante de descuido.

El país los conoce y nos conoce; vivamos unidos y dejemos á esos vividores, que no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

Nosotros adelante siempre.

Nuestros Corresponsales.

Llers 5 Agosto 1886.

Amigo Director: Encuéntranse los agricultores de esta villa entristecidos y en ruina á consecuencia del violento pedrisco que, seguido de una lluvia torrencial, descargó antes de ayer entre dos y tres de la tarde.

Como si no fuera bastante, querido Director, con la devastacion de la plaga filoxérica que ha convertido en eriales incultos lo que antes habian sido feracísimos campos de viñedos que acrecentaban la riqueza de la comarca; como si no bastara con la tormenta que se desencadenó en el pasado mes de Junio, en la víspera de la *Virgen del Roure*, causando pérdidas de consideracion en las doradas mieses á guisa de antídoto, como complemento, el *cielo* debió regalarnos antes de ayer una tempestad de piedras y aguas que dejó talados completamente los campos. Estos presentan el aspecto de un cuadro desolador. Los sembrados machacados y la aceituna que, si bien hoy no son valorados sus productos, constituye un gran recurso para la clase jornalera y pequeños propietarios por las circunstancias de su recoleccion pues mugeres, hombres y muchachos de ambos sexos y de diferentes edades cuanto ganan para vivir en lo más crudo del invierno, ha desaparecido al furioso choque del pedrisco, llevándose en pos la esperanza de cumplir sus compromisos puesto que hoy todos los propietarios tienen ya contados desde la anterior cosecha y hasta tomado dinero adelantado.

Las pérdidas causadas son enormes y con razon tienen contristados á estos labradores, no quedándoles á lo mas otro recurso que emigrar en busca de trabajo ó implorar la caridad pública.

¡Qué mudanza ha experimentado esta villa en pocos años! Antes veía surgir de estos estériles yermos el racimo en cantidades extraordinarias que producian la abundancia y el bienestar de todos. Hoy la terrible plaga ha sembrado la muerte agotando en consecuencia la primera y principal fuente de riqueza, el único fruto que rendía cosechas remuneradoras y de seguro mercado.

Hoy en la mayor escasez de recursos, como óbolo al alivio de tanta necesidad, como suprema esperanza con que alimentarse y vivir, no perdian de vista la aceituna que se preparaba medianamente propicia y, en un santiamén ha desaparecido, víctima del fenómeno atmosférico que todos lamentamos.

Nada puede venir á restañar las heridas presentes mas que un perdon á

las contribuciones. Tal es nuestra situacion.

El Ayuntamiento solícito y cuidadoso y vislumbrando el conflicto propónese impetrar del Gobierno una compensacion toda vez que, aparte de tanta calamidad que pesa sobre sus administrados, tiene incoado expediente por las 2,350 vesanas de viña muerta que existen en este término municipal; extensa porcion de terreno baldío por no ser suceptible de otro cultivo, pero que tributa al mismo tipo que cuando todo estaba bordado por frondosos viñedos.

El Cabildo, al elevar expediente justificativo de los daños y perjuicios causados por el pedrisco de antes de ayer, cumplirá con uno de los deberes más sagrados y lo hará con mayor gusto, cuanto la compensacion que debe reclamarse no ha de negarla el Gobierno porque la impone la necesidad y la justicia, y la equidad la hacen indispensable.

***

Ahora, señor Director, solo me falta añadir por via de posdata, que algun espíritu *perspicaz* se detendrá mas en el exordio que en lo restante de esta correspondencia, todo por el prurito de calificar de heterodoxo, porque aborrezco el fanatismo y niego que sea expresion de la voluntad del Criador los castigos que se le atribuyen, y que yo creo no son mas que un pequeño accidente de la Naturaleza entre una causa y sus fenómenos. Sin embargo, á imitacion del incomparable Castelar, exclamaré siempre:

¡Bendito sea el Creador! ¡Bendita sea la Naturaleza! ¡Bendita la libertad de pensar! ¡Bendito sea el trabajo!

El Corresponsal.

París 5 de Agosto de 1886.

Entre las reformas que se ha propuesto poner en práctica el almirante Aube, ministro de la marina, hay algunas que han sido verdaderamente bien inspiradas. La gente del oficio aprueba en su mayor parte el desarme intermitente de la escuadra de acorazados de evoluciones y su reemplazo por una division volante mixta destinada á navegar en todos los mares del globo, práctica inspirada por las máximas extrangeras.

El efecto que produce la presencia de una escuadra en un puerto extranjero es siempre grande. Estos viages permiten ademas á los oficiales demostrar sus facultades de observacion con provecho para los intereses franceses militares y comerciales.

Puesto que hablamos de marina, se da por seguro la pronta formacion de una nueva escuadra, division naval flotante que dará la vuelta al mundo, y que servirá de escuela de navegacion para los oficiales de marina y los equipages de la flota, que serán renovados con frecuencia.

***

El gran vizir Kiamil Bajá acaba de escapar felizmente al atentado dirigido contra él por un musulman que disparó tres pistoletazos á su carruage rompiendo todos los cristales. El gran vizir se dirigia á Palacio; al recibir en su coche esos tiros, mandó detener y se bajó; el autor del atentado se arrojó entonces sobre él con un puñal, pero fué desarmado enseguida y arrestado. Es un anciano de mas de sesenta años, de origen tártaro, que se llama Hussein. Es relojero y está establecido en Constantinopla en el barrio Tophane.

Se añade que fué nombrado comendador de Medjidié por haber hecho el donativo de un reloj á Palacio. En su interrogatorio ha reconocido que habia ido el sábado á la Puerta, bajo el pretexto de entregar una peticion al gran vizir, pero en realidad para matarlo. Como no fué recibido, renunció por aquel dia á su proyecto, dejándolo para el dia siguiente. Siente no haber podido ejecutarlo y declara que el motivo de su resolucion, ha sido la injusticia de que es víctima desde hace muchos años en un proceso que sostiene contra la administracion gubernamental. Hace responsables de este atentado, la venalidad y la capacidad de los tribunales y declara que desesperando de obtener justicia habia resuelto dar ejemplo matando al gran vizir. El sultán ha dado la órden de traer á su presencia Hussein. Fué conducido á Palacio y allí expresó al Sultán sus agravios acentuándolos. Se asegura que el Sultán, cuyos sentimientos de justicia son conocidos, se mostró muy impresionado y dirigió á Hussein algunas palabras favorables. Los telégramas añaden que la opinion pública, abstraccion hecha de personas y particularmente del gran vizir que es muy respetado, es favorable á Hussein porque todos tienen porqué quejarse de la administracion turca.

***

Crimen misterioso.—Una muger cortada en pedazos.—Un horrible descubrimiento ha sido hecho la noche última en el barrio de Montronge y es seguro de que se trata de un crimen horroroso, cometido por algun émulo de Billoir y de Provost. A eso de las doce y media, un conductor de Omnibus, nombrado Pamplume, al entrar en el orinadero colocado en la avenida de Orleans, cerca de la iglesia de San Pedro de Montronge, apercibió un paquete voluminoso, groseramente atado con cuerdas.

Previno á dos agentes, que deshicieron el paquete enseguida y encontraron envueltos en una de esas telas enceradas blancas que reemplazan el mantel en muchas casas, reliquias humanas, dos brazos y dos piernas de mujer. Fueron enseguida á avisar al Comisario de Montronge Mr. Perche, que mandó buscar inmediatamente un médico agregado á la prefectura de policía.

A eso de las tres de la madrugada, Mr. Percha vió llegar á la comisaría en donde estaba examinando los miembros encontrados, dos otros agentes que le traian otros restos. Dos empleados de arbitrios habian apercibido esta masa de carne descubierta, en un orinadero colocado enfrente del número 151 de la rue d' Alesia y la habian hecho recoger por los agentes. Esta vez tenia delante de los ojos el comisario la parte inferior del cuerpo de una muger, á la que la pierna izquierda, solamente el vientre, habia sido abierto, habian hecho en él la operacion cesariana, sacando las partes sexuales y todo el interior del vientre. En fin, á las cuatro y media un cultivador, atravesando el declive del ferro-carril de cintura, un Giordano Bruno notó cerca del enverjado un trozo de carne blanca bastante voluminoso que creyó al pronto era la espalda de un carnero.

Llamó á un cantonero llamado Desse, que estaba allá de servicio y le dijo: ¡Mire V. este pedazo de carne que han tirado ahí! el cantonero y el campesino se aproximaron y vieron con horror que lo que tenian delante era un trozo de cuerpo humano; era el cuerpo de una muger al que faltaba (un brazo) el seno derecho.—El gefe de la seguridad Mr. Taylor, prevenido, llegó á Montronge á las ocho de la mañana y, un momento despues acudió Mr. Achalin, juez de instruccion y Mr. Bernad procurador de la República, los cuales comenzaron el informe ayudados por el comisario Mr. Percha. No era posible dudar, no se encontraban en presencia de piezas de anatomía; todos los miembros pertenecian al mismo cuerpo de muger y era evidente de que las secciones y la desarticulacion, aunque hechas con cierta habilidad, no lo habian sido por la mano de un médico ni de un estudiante de medicina. A ciertas señales, se reconoció que la muger despedazada debia tener los cabellos de color castaño claro.

Se notó tambien que el tibia izquierdo tenia una cicatriz antigua. Por un momento se esperó que se encontraría el resto del cuerpo, es decir, la cabeza, el muslo derecho y el seno derecho, pero todas las diligencias que se hicieron en el barrio resultaron inútiles, y lo único que se logró encontrar, fué un sombrero de niño y un paquete de fosfato de cal.

Los indicios.—A la una, la policía no habia podido descubrir nada mas. Solo pudo saberse que á las doce y media los empleados de puertas de Montronge, vieron pasar un fiacre amarillo cuyo cochero de facha y maneras extrañas les dió que sospechar. Se paraba á cada momento, parecía buscar el camino, se bajaba del pescante, se volvia á subir y despues salió á escape. A eso de las dos le vieron á ver pasar por la puerta de Montronge. Por desgracia los empleados no se fijaron en el número ni en el color del caballo. Por otra parte á las doce y 25, un agente que volvia de su servicio apercibió un carrillo ó cochecito de los que se tiran del brazo cerca del mismo sitio en donde habian encontrado uno de los restos. Todos estos indicios son bastante vagos. Lo único que se sabe de positivo es, que la víctima no hacia mas de veinticuatro horas que habia sido muerta, cuando se descubrieron sus restos; el criminal habia mostrado cierta habilidad en la desarticulacion de los miembros que habia lavado con tanto cuidado, que no era posible encontrar una gota de sangre. A varias señales se ha podido reconocer que la víctima era una muger de 23 á 26 años de edad. Mucho va á tener que trabajar la policía para descubrir el criminal ó los criminales.

EL CORRESPONSAL.

Gacetilla General.

Nos preguntan los amigos de varios pueblos, si es cierto que en breve visitará á esta ciudad el Diputado del distrito nuestro distinguido amigo D. Juan Fabra y Floreta.

Ignoramos en absoluto el fundamento de una noticia que nos alegraríamos se confirmara.

—A las doce del dia diez y nueve del próximo Agosto, tendrá lugar simultáneamente en las Intendencias militares de Cataluña, Andalucía, Valencia, Galicia, Granada, Castilla la Viega y Provincias Vascongadas, licitacion pública para contratar 86.824 tablas de cama con destino al material de acuartelamiento del ejército.

—Los propietarios de casas en Báscara que deseen alquilar una de ellas para cuartel del puesto de la Guardia civil, pueden presentar sus proposiciones de arriendo al jefe del mencionado puesto.

—Por el Juzgado de Santa Coloma, se venderán el 27 del mes próximo varias fincas rústicas situadas en el término de Viladrau.

—D. Federico Peyra, Gerente de la razon social «Peyra Pamies y Compañia,» domiciliada en Barcelona, ha solicitado autorizacion para mejorar las condiciones de la concesion que de antiguo disfruta la finca llamada *Molí Draper* en el término municipal de Ribas, derivando 300 litros de agua por segundo, aumentando considerablemente el salto, y aplicar la fuerza resultante como motriz á una nueva fábrica de hilados que se construirá cerca del indicado molino.

—En el sorteo de la lotería celebrado antes de ayer, han salido agraciados con los primeros premios los números 9997, despachado en Palma de Mallorca; 3402, espendido en Madrid; 2076, 4231, 9009, 9222, 14568,

---

LOS MÁRTES MADRILEÑOS

NOTAS

EL BOMBO.

No he estudiado música, ni entiendo una palabra de contrapuntos, bemoles y corcheas, ni conozco ninguna regla de instrumentacion; pero mi ignorancia en este punto no llega hasta el de hacerme desconocer, que así como en todos los idiomas hay palabras que por su sonoridad melódica ó por su áspero y duro timbre pueden servir perfectamente para imitar las sensaciones plácidas ó terribles que al hombre conmueven, y que en saberlas emplear consiste uno de los méritos principalísimos de la poesía; así en la música, cada instrumento debe servir mejor que otro alguno para expresar una pasion ó un estado cualquiera del ánimo.

Si esto es así, preciso es convenir en que el bombo tenía menos importancia en la orquesta que en la moderna sociedad.

Porque el bombo es el compañero inseparable de los acordes ruidosos y de la inmodestia descarada. Es el padrino que necesita para medrar, es la varita de virtudes que hace brotar agua de las peñas, es el anillo prodigioso que construye reputaciones no menos brillantes ni más sólidas que los castillos encantados de la magia escénica, es el amigo complacente que nos pregunta en la reunion de la popularidad y de la fama y nos siembra de flores el paso y nos favorece con una amabilidad y una dulzura incomparables.

Encontrar un hombre que no guste de la adulacion me parece tan difícil, por lo menos, como encontrar un hombre verdaderamente feliz. El instrumento de la adulacion es el bombo.

Ni literatos, ni sábios, ni políticos desdeñan sus favores, antes bien, los solicitan convencidos de que el público les respeta y de que en frente de ellos nada significa el verdadero mérito.

El bombo, por otra parte, no puede ser ni más servicial ni mas útil.

¿Se trata de un literato á quien proteger? Pues basta que imagine el pensamiento de una obra para que al día siguiente el golpe de bombo resonando en la prensa entera diga al mundo civilizado: «El eminente escritor, incomparable novelista, gloria de nuestras letras D. Fulano de Tal, ha empezado á escribir un libro notabilísimo que producirá—tenemos la seguridad de ello—una verdadera revolucion en el mundo literario.» ¡Si esto se dice antes de que el D. Fulano eminente empiece su obra, figúrese Vds. que dirá el bombo cuando la obra esté concluida!

¿Es un hombre político? Pues no ha de salir ni una sola vez de su casa para dar un paseo, sin que lo sepa España entera; ni ha de dolerle la cabeza, sin que todos los periódicos lamenten su dolencia; ni ha de ir á Pinto, sin que en todas las estaciones del tránsito le saluden con entusiasmo indescriptible; ni ha de pensar en decir cuatro palabras en público, sin que en artículos tremebundos se elogie y se comente el elocuente discurso inédito.

¿Se quiere elogiar á un médico? Pues los milagros de Jesucristo resucitando á Lázaro y curando con solo mirarlos á los enfermos, son tortas y pan pintado, que dice el vulgo, con los que realiza operando el maravilloso oculista don Zutano de Cual, sócio de todos los centros científicos del

11795, 15767 y 1766.

—El señor Conde de Foxá ha cedido al Ayuntamiento una parcéla de terreno que posee cerca del Molino Harinero en donde la estacion central del alumbrado eléctrico, con objeto de que emplace en la máquina de vapor que se piensa adquirir para los casos de inundacion ó de que, por accidentes imprevistos, no pueda funcionar la turbina. El sitio cedido con tanto desprendimiento es el que ocupaba una fábrica de hilados, pudiéndose aprovechar la chimenea que existe.

—*La Federacion* publicó ayer el retrato de D. Francisco Pi y Margall, pero ha resultado tan borroso y oscurecido, que á no ser por el letrero que indica de quien es el retrato nadie lo hubiera conocido.

—Por la sub-secretaría del Ministerio de la Gobernacion, se interesa la busca y captura del súbdito francés Augusto Aurifeille, procesado por el delito de robo y reclamado por las autoridades de su nacion.

—A las nueve y media de la noche de hoy, la distinguida Sociedad *La Odalisca*, dará baile en sus espaciosos salones.

—Se ha señalado el dia 20 del actual de diez á once de su mañana la segunda subasta de venta de la casa propiedad del Ayuntamiento de Tossa por debitos á la Hacienda pública.

—Al tener noticia del acuerdo tomado por la Junta de Instruccion pública de esta provincia sobre las condiciones especiales del Maestro público de Espolla, D. Antonio Balmaña, proponiéndole al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para una distincion honorífica y en vista de los elogios que de dicho señor hemos tenido ocasion de oir, pasamos á las oficinas de la expresada Corporacion y allá nos convencimos de que no era exajerado cuanto del mismo se nos dijo, pues nos fué expuesto un trabajo caligráfico de verdadero mérito debido á la pluma de tan distinguido Profesor, en forma de álbum, que en verdad revela á que altura de conocimientos llega, y que no en valde le distinguió en otra ocasion la expresada Junta, declarando su escuela *Modelo*, entre las del partido judicial de Figueras.

Dicho álbum contiene el historial de su escuela, resultando un curioso paralelo entre el menaje existente cuando tomó posesion de ella, el cual ocupa una página, y el existente hoy, para cuya relacion se han invertido 14 fólios.

Damos la enhorabuena á dicho señor deseando que el Sr. Ministro de Fomento recompense debidamente el mérito y aplicacion que siempre es motivo de estímulo para los demás Maestros así como para que no desmaye jamás el Sr. Balmaña en la penosa carrera de la Enseñanza.

Nuestro Corresponsal en Madrid ha tenido ocasion de visitar la casa y almacen de los Sres. LOHR y Morejou, establecidos en la calle de Espoz y Mina, 3, dedicada exclusivamente á la venta de toda clase de aparatos y artículos para la fotografía; en dicha casa encontrarán los señores fotógrafos y aficionados al arte, un completo surtido en Cámaras para galería y viaje de los últimos modelos y construccion sólida, elegante y ligera á todos precios y objetivos, de los mejores autores, para retratos, reproducciones, etc., todos ensayados y garantizados por dichos señores.

Tienen perfectamente montadas una fábrica de placas secas al gelatino, bromuro de plata y otra de targetas para retratos y vistas, de las que nos ocuparemos en otra ocasion.

INSTRUCCION PÚBLICA.

El *Boletin Oficial* de antes de ayer, publica la siguiente *Circular:*

Junta de Instruccion pública de la provincia de Gerona.

CIRCULAR.

Teniendo que rectificarse el Escalafón de los Maestros de esta provincia para el percibo del aumento gradual de sueldo, correspondiente á los bienios de 1879 á 1885, para lo cual se hace necesario clasificar la clase 4.ª del mismo, no clasificada cuando se formó el definitivo de 1877 publicado en el *Boletin oficial* de 28 de Setiembre del mismo año, á tenor de lo preceptuado en el Real Decreto de 27 de Abril de 1877 y Real órden de 4 de Abril de 1882, este Centro ha dispuesto que los maestros de escuelas públicas, que lo sean en propiedad y con título profesional y que no figuran en el citado Escalafón definitivo de 1877, presentasen sus instancias documentadas á esta Junta provincial dentro del improrogable plazo de 30 dias á contar desde la publicacion de esta circular en el *Boletin oficial* de la provincia, con arreglo á lo prevenido en las disposiciones citadas.

Se advierte á los profesores que no deben consignar en sus respectivas hojas ningun servicio, ni mérito especial en la carrera, ni antes de empezar á ejercerla, ni tampoco ninguna recompensa que hayan merecido, que no se justifique con el documento original y auténtico que lo acredite, no sirviendo de referencia sino solo los ex pedidos con responsabilidad del que lo hizo, y por autoridad competente.

Los números impares corresponden á la antigüedad y los profesores que aspiren á ocuparlos les bastará que remitan sus respectivas hojas de servicio documentadas.

Los maestros que aspiren á los números pares, que son los que corresponden al mérito, formarán sus espedientes acreditando cualquiera de las circunstancias que espresa el Real decreto de 27 de Abril antes citado y que son las siguientes:

1.ª Haber sido objeto por servicios especiales en la enseñanza pública, de premios y distinciones expresas del Ministerio de Fomento ó de la Direccion general del ramo, á propuesta de las Juntas locales ó provinciales y con informe del consejo de Instruccion pública.

2.ª Haber dado lugar por iguales causas ó acuerdos motivados de la misma naturaleza; adoptados por las Juntas provinciales y en dos ocasiones distintas, ó por las locales en cuatro.

3.ª Haber desempeñado gratuitamente Escuelas de adultos ó dominicales, además de la titular que tuvieren á su cargo, con aprobacion del Ayuntamiento ó de la Junta local; prefiriendo á los que en igualdad de circunstancias, hubieran prestado este servicio mayor espacio de tiempo.

4.ª Acreditar suficientemente que han dado con notorio aprovechamiento á alemnos sordo-mudos ó ciegos, la instruccion especial que su condicion requiere.

5.ª Haberse distinguido notablemente por su aplicacion y buenos resultados en la enseñanza, habiendo además observado una conducta ejemplar. La declaracion de hallarse en es te caso, fundada en pruebas que lo acrediten, se hará por la junta provincial, á propuesta de la local respectiva, oyéndose al Ayuntamiento en pleno, y con dictámen del procurador síndico, informe del inspector de primera enseñanza, y certificado del libro de visitas.

6.ª Ser autor de obras originales de instruccion ó educacion que, prévio informe del Consejo de Instruccion pública, estén ó sean declaradas por el Ministerio de Fomento de texto ó útiles para la enseñanza, debiendo acreditarse asi mismo el ejercicio de la profesion con reconocido celo.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, previniendo á los alcaldes présidentes de las juntas locales de primera enseñanza que, inmediatamente que llegue á sus manos el periódico oficial en donde aparezca inserta esta Circular, dén conocimiento de ella á los Maestros y Maestras respectivos.

Gerona 2 de agosto de 1886.—El Gobernador presidente, Joaquin de Posada.—El secretario, Jaime Comas.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Ciriaco y Compañeros.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de San Félix.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona—Cambios corrientes en 7 de Agosto de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PUBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		60'25	60'30
Id. id. exterior.		61'40	61'45
Id. deuda amortizable.		76'75	76'85
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	92'65	92'75
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	23'00	23'30
Id. Hispano Colonial.	1250	40'75	40'95
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	10'65	10'98
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	32'75	32'99
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	58'90	59'00
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	64'25	64'65
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	32'15	32'50
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	60'50	60'90

Telégramas de nuestro servicio particular.

Imp. de «La Lucha.»

mundo conocido y de la luna, para cuando se conozcan.

El bombo de una institucion.

Las palabras notable, ilustrado, conocidísimo, distinguido, bizarro, sincero, concienzudo, eminente, celoso (no de las mujeres), etc, podrían ser hijas naturales de nuestro idioma, pero lo son en adopcion y muy à capricho de ellas, del ruidoso bombo.

EN LA PLAYA

—¿Cuándo vinieron ustedes?

—Anteayer.

—¿Y cuantos baños llevan?

—Doce. No nos gusta perder tiempo. ¿Para qué hemos salido de casa y dejado por un mal catre aquella cama con seis colchones que meten miedo?... Para venir al mar. ¿Para que hemos venido al mar?... Para bañarnos. ¡Pues á bañarnos! Nos damos cinco todos los días y aún seis me daria yo si no fuera por miedo á que adelgacen demasiado los chicos...

* *
*

—¡Bañero!

—¡¡Señorito!!

—¿No te he dicho que quiero bien seca mi ropa de baño? Este traje está hecho una sopa.

—Sabe Vd., señorito, consiste en que el sol... pues... pero para lo que le había á Vd. de durar.

* *
*

—¿Y dice Vd. que ha estado á punto de ahogarse?

—No creí contarlo. Yo, la verdad, no soy muy valiente, y además sé que el agua es muy respetable, pero unos amigos me embromaron y... ¡quién lo pensara! Por más que yo les decía que eran inútiles sus lecciones, ellos empeñados en que había de aprender á nadar. Ya se vé. Yo que no se negarme á nada, creí por lo que ellos me dijeron que no había más que perder el miedo y bracear mucho, y dicho y hecho, tendíme boca arriba sobre el agua, braceé mucho y ¡pum! abajo... Yo no sé lo que pasó después. Sentí que alguien bailaba sobre mi estómago, que me daban friegas y más friegas, que recobraba á poco la vida... No se lo deseo á mi mayor enemigo.

¿Y Vds. se bañan?

—Hombre, la verdad es que no hemos venido á otra cosa. Pero después de lo que nos ha dicho Vd. se quitan los ánimos. No tendría gracia que se comieran los peces en el mar, que Dios ha criado para que vivan estos cuerpos en la tierra pescando.

—Agarrándose á la cuerda no hay ciudado.

—¿Y si se rompe la cuerda?

—Báñense Vds. donde haya poca agua.

—¿Y si nos dá un accidente?

—Lleven Vds. bañero.

—¿Y los bañeros no se ahogan nunca?

—También.

—Pues mire Vd., entónces lo mejor no es tomar un bañero, lo mejor es no bañarnos.

* *
*

—Pues, hija, esta podrá ser la mejor playa del mundo, pero á mí, maldita la gracia que me hace. No hay más que mirones ¡por todas partes que toman esto por un teatro, y vienen á reirse de nosotras... ¡Como yo fuera el alcalde, ya les diría yo á esos señoritos desocupados lo que viene al caso!

—Y harías muy bien. Pero mira, recógete un poco la sábana si no quieres dar un espectáculo.

—¡Ay! ¡Ay! ¡Ay!

—¿Qué es eso?

—Que me ha *pellizcado* un pez.

¡Pero, señor! Porqué, vamos á ver, ¿por qué no había de haber guardias civiles submarinos en todas las playas?

* *
*

—Mira, si te es igual nos bañaremos luego.

—Qué, ¿hay moros en la costa?

—Hombre, moros, no sé si habrá; pero de lo que si te respondo, es de que hay *ingleses*.

MIGUEL MOYA.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

ANUNCIOS.